

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **IV**

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
148
FECHA
20.07.2015
ROL S.I.I
91-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 561/19.06.2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 6297 de fecha 02.12.2014
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **AMPLIACION DE VIVIENDA**
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE JUAN DE DIOS PENI**
N° 251-271 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
URBANO sector _____
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 32,24 M2 quedando en un total construido de 254,89 M2
en una superficie de terreno de 333,55 M2

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba _____
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CANDY ROSSI NETTLE	13.000.000 K		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ROMAN TORO TAPIA	14.116.000 K		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ARTICULO 1.2.1 DE LA OGUC			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

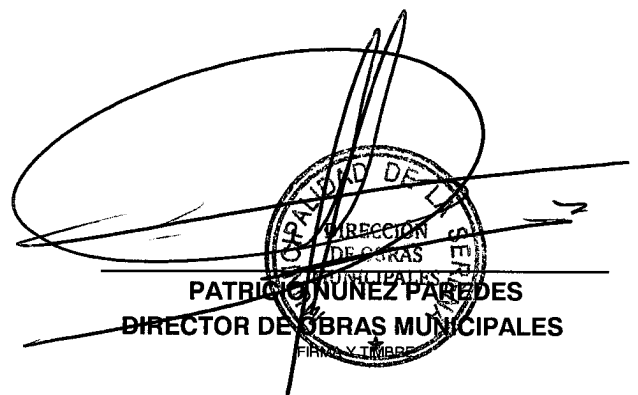
5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4/G-4: \$ 83.646.-		\$ 2.696.747.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5%	%	\$ 40.451.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR			\$ 40.451.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	7158	FECHA 20.07.2015
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PM: N° 148 DE FECHA 20.07.2015.

PNP/RZA.-



PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES